



# DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO

Gladis Adilene Hernández López

SUPER NOTA

Luvy Darseth Morales Suarez  
20/05/20

SUPER  
NOTA



### CONVENIO No. 190. "SOBRE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO"

La conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, convoca en Ginebra el 10 de junio de 2019 dicha conferencia.

Se reconocen los derechos de las personas, y se destaca, que el trabajo debe ser un ambiente sano, libre de acoso y violencia.

#### ¿Qué es la violencia y el acoso?

Es el conjunto de comportamientos y prácticas inaceptables, o de amenazas de tales comportamientos y prácticas, que se manifiestan una sola vez o de manera repetida, teniendo por objeto, causar un daño físico, psicológico, sexual o económico. *De esta manera se puede entender que puede ser provocada por hombres y mujeres hacia sus subordinados, o de manera contraria, en cualquier área laboral.*

Existen mecanismos de los cuales podemos garantizar la sana convivencia



Dentro del Convenio 190 sobre el acoso y violencia vienen contenidos 20 artículos, de los cuales de signan los temas de:

DEFINICION SOBRE VIOLENCIA Y ACOSO

EL AMBITO DE APLICACIÓN

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

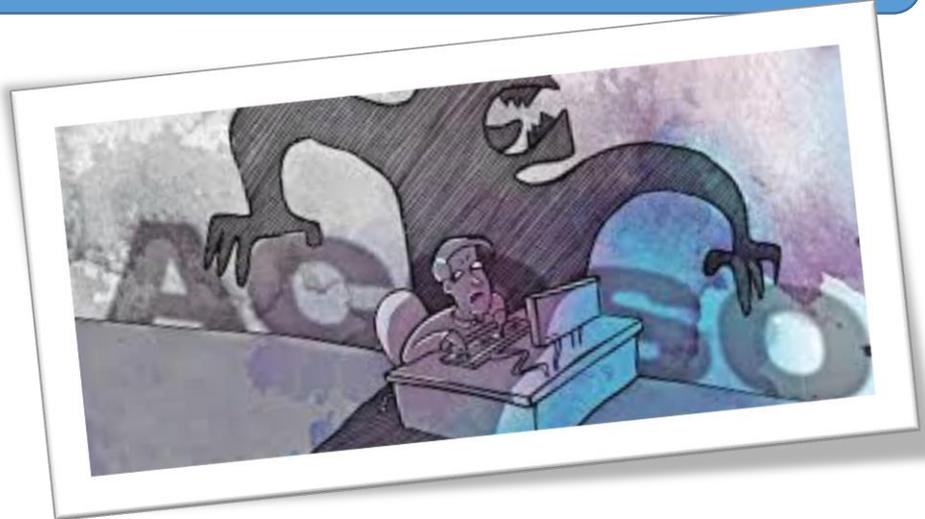
PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN

CONTROL DE LA APLICACIÓN Y VIAS DE RECURSOS Y REPARACIÓN

ORIENTACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

METODOS DE APLICACIÓN

DISPOCIONES FINALES



En dicho convenio se protege a los trabajadores y a las demás personas del mundo del trabajo, y todos deben de respetar, promover y asegurar el disfrute del derecho a un trabajo DIGNOS en todos sus aspectos, de los cuales todos deben prohibir legalmente la violencia y el acoso, velar por que las políticas pertinentes aborden la violencia y el acoso, establecer mecanismos de control de la aplicación y de seguimiento o fortalecer los mecanismos existentes. Etc. Se debe garantizar un fácil acceso a vías de recurso y reparación apropiadas y eficaces y a mecanismos y procedimientos de notificación y de solución de conflictos en los casos de violencia y acoso en el mundo del trabajo, que sean seguros, equitativos y eficaces.

